

FEDERACIÓN ALAVESA DE AJEDREZ
Campeonato de Álava por Equipos 2024

1ª.- PARTICIPACIÓN

Podrán participar todos los clubes que estén inscritos en la Federación Alavesa de Ajedrez. Los jugadores de un mismo club podrán cambiar de equipo si no han jugado ninguna partida. Con respecto al paso de jugadores de clubes que tengan equipos en la Liga Vasca y en la Liga Alavesa, un jugador de Liga Vasca podrá bajar a la Liga Alavesa si no ha disputado ninguna partida; y un jugador de Liga Alavesa podrá subir a Liga Vasca en cualquier momento. Los ascensos a Liga Vasca se realizarán de acuerdo con las normas que dicte la Federación Vasca.

El **orden de los tableros** se elaborará de acuerdo con el ELO de los jugadores, pudiéndose alterar el orden de jugadores si entre ellos no existe una diferencia mayor de 50 puntos. Este orden se mantendrá a lo largo de todo el campeonato, sin perjuicio de los cambios de equipo que hubiere. El rating inicial se formará de acuerdo con el Rating FIDE enero 2024 y exclusivamente en el caso de no tener, el último Rating FVA (restándole 1000 puntos)

Si se produce alguna **alta** en el listado de jugadores de un equipo, se confeccionará un nuevo orden de tableros, añadiéndose ese nuevo jugador en el lugar que le corresponda. Las nuevas incorporaciones -incluido el paso de jugadores de un equipo a otro- deben realizarse antes de las 20:00 horas del lunes anterior a una ronda, mas no se admiten altas en las dos primeras rondas para no alterar el ranking inicial de los equipos.

2ª.- INSCRIPCIÓN

La inscripción de los equipos debe realizarse antes de las 19:00 horas del jueves 11 de enero, y el listado con el ELO y el orden de los tableros debe entregarse, como muy tarde, en la misma fecha y hora al e-mail: falajedrez@gmail.com.

El torneo será válido para ELO FIDE

3ª.- ORGANIZACIÓN

La organización de los encuentros corresponde a los clubes inscritos. La federación nombrará árbitro único para todos los encuentros, que físicamente se encontrará en sede de juego federativa, efectuándole consultas telefónicas en caso de que proceda. El árbitro, o capitán del equipo local (si la sala de juego no es la federativa) remitirá a la federación el acta del encuentro antes de las 20:00 horas del domingo siguiente, por los medios que se establezcan.

4ª.- FECHAS Y LOCALES

Se establece el siguiente calendario: (Locales a determinar por los clubs y la Federación) Debido a las peculiaridades de aforo los lugares de juego se establecen semana a semana (considerando que en Mendizorroza máximo caben 3 partidos),

1ª ronda: 20 de enero de 2024
2ª ronda: 27 de enero de 2024
3ª ronda: 3 de febrero de 2024
4ª ronda: 17 de febrero de 2024
5ª ronda: 24 de febrero de 2024
6ª ronda: 2 de marzo de 2024
7ª ronda: 9 de marzo de 2024
8ª ronda: 16 de marzo de 2024
9ª ronda: 23 de marzo de 2024

Habilitando el 10 de febrero y el 6 de abril por si fuera menester, por inclemencias metereológicas, etc

Los encuentros comenzarán a las cuatro de la tarde, en el local que cada club designe. Los equipos que no tengan local jugarán en el local de juego de la Federación (deben de encargarse del montaje y desmontaje de la sala). La organización se reserva el derecho de trasladar la jornada del sábado al domingo por causas de fuerza mayor.

5ª.- COMITÉ DE COMPETICIÓN

Estará constituido los representantes de todos los clubs y resolverá cualquier asunto no expresado en las presentes bases.

6ª.- SISTEMA DE JUEGO

El sistema de juego del Campeonato será un Suizo a 9 rondas sistema Orion. Los equipos del mismo club deben de enfrentarse en las primeras rondas.

7ª.- RITMO DE JUEGO Y TIEMPO DE ESPERA

El ritmo de juego será de 90 minutos, más un incremento de 30 segundos por jugada. Se dará por pérdida la partida al jugador que se presente con treinta minutos de retraso.

8ª .- PRESENTACIÓN DE LAS ALINEACIONES E INCOMPARENCIAS

Antes del comienzo de cada ronda los delegados o capitanes de los equipos cumplimentarán el acta del encuentro. La alineación será escrita en el acta y no debe dejar duda alguna sobre la identidad de los jugadores y el orden de los tableros.

Las infracciones en cuanto a ordenación y alineación de participantes podrán ser reclamadas por cualquiera de los equipos implicados en el encuentro durante el mismo, debiéndose continuar con el desarrollo de las partidas. La Federación o el árbitro, en caso de detectar alguna infracción en esta materia actuará de oficio y comunicará la modificación del resultado de cara a la clasificación del Campeonato.

Un equipo no podrá empezar a jugar hasta que no haya presentado la alineación en el acta al equipo rival y estén presentes al menos el 50% de los componentes. En caso contrario, se le dará por perdido el encuentro por incomparecencia.

Ante una alineación indebida se darán por perdidas las partidas afectadas, pero se mantendrán los resultados de las partidas bien jugadas. Y se restará de la clasificación principal medio punto por cada partida afectada. Ante una incomparecencia se darán por perdidas las partidas al ausente y a los siguientes tableros. Y se restará medio punto por cada partida afectada.

El equipo que no se presente a una jornada o que tenga a lo largo de toda la competición más de seis incomparecencias de tableros, será sancionado con 50 € y supondrá asimismo la eliminación del campeonato.

9ª.- APLAZAMIENTOS

No se admiten, salvo causa de fuerza mayor.

10ª.- PUNTUACIÓN DE LOS ENCUENTROS Y DESEMPATES

La puntuación de los encuentros será 2 puntos por la victoria, 1 por el empate y 0 por la derrota

Los desempates serán:

- 1.- Puntos de partida si se ha decidido por puntos de encuentro
- 2.- Resultado particular
- 3.- Buchholz eliminando el contrario peor (-1)

- 4.- Bucholz
- 5.- Sonnenborn Berger

-11 PREMIOS

Trofeos para los tres primeros clasificados.

12^a.- Un jugador no puede comentar su partida mientras ésta se esté jugando. Ningún jugador ni los capitanes o delegados pueden permanecer en pie detrás de un jugador del equipo contrario durante la partida.

Si el capitán del equipo tiene que hablar con uno de sus jugadores, se lo dirá primero al árbitro. Si el árbitro está de acuerdo, el capitán deberá hablar con el jugador en presencia del árbitro. El mismo procedimiento se hará si el jugador habla con su capitán.

El capitán del equipo tiene derecho a aconsejar a los jugadores de su equipo para hacer o aceptar una oferta de tablas. Él no intervendrá en una partida de cualquier otra forma. No debe hablar sobre ninguna posición de ninguna partida durante el juego.

Los jugadores respetarán el artículo 11 de las leyes, y más concretamente el 11.2 y el 11.3 a y b. y se seguirán las pautas de la misma respecto a los aparatos electrónicos (móviles, etc) y con respecto al abandono de la sala de juego.

13^a. - Los participantes en la competición autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la Federación considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listado de resultados, clasificaciones, participantes, juegos, etc).